

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. RADICACIÓN 11001-31-05-038-2017-00421-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2020). Al Despacho para proveer informando que Colpensiones puso en conocimiento de este estrado judicial la constitución de un título correspondiente al pago de las costas a las que fue condenada la entidad por valor de \$1'009.700 a favor de la demandante LUZ ANGELA FONSECA SERRANO. En ese mismo sentido el apoderado de la parte actora, solicita se elabore y entregue el citado título a la sociedad TRUST GROUP CONSULTORES S.A.S. teniendo en cuenta que las costas fueron cedidas por la demandante a dicha sociedad, adjuntando para tal efecto la copia del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ Secretaria

Bogotá D.C., dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Atendiendo el informe secretarial que antecede, el Juzgado dispone Ordenar la elaboración y entrega del Título judicial 400100007828595 por valor de UN MILLÓN NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS (\$1'009.700) a favor de la demandante LUZ ANGELA FONSECA SERRANO para que le sea entregado directamente a ella.

Lo anterior en la medida que no le corresponde al Juzgado definir, por vía de esta providencia, si quien representó judicialmente a la accionante tiene o no derecho a que le sean sufragadas, a título de honorarios, las costas fijadas, amen que no se aduce como sustento de la petición el ejercicio de la facultad de recibir y cobrar dineros depositados en favor de la incoante de la acción.

De la determinación adoptada comuníquese a la parte accionante por el medio más expedito (correo electrónico o telegrama).

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS

Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 001

Hoy ____12 de enero de 2021____

Shirley Tatiana Lozano Díaz Secretaria



JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Por:

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ SECRETARIO CIRCUITO JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS JUEZ CIRCUITO JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c4c86f886805b14603cbc614e58d6713ecd8161627997c0f2337ac970ea95074

Documento generado en 10/01/2021 02:40:28 PM